

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO SINFONÍA NORTEÑA TUSINNOR CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DEL 2.020

En la ciudad de Ibarra, el día 22 de junio del 2.019, en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Sánchez y Cifuentes, Nro. 193 y Obispo José Checa (Junto al Jardín de la UNE) a las 16:00 horas, se reúnen los Socios de la **COMPAÑÍA DE TURISMO SINFONÍA NORTEÑA TUSINNOR CÍA. LTDA. (EN LIQUIDACIÓN)**, por sus propios y personales derechos.

Lista de asistentes a junta general ordinaria y universal de socios de la **COMPAÑÍA DE TURISMO SINFONÍA NORTEÑA TUSINNOR CÍA. LTDA.**, celebrada el 22 de junio del 2.020:

<u>Nombre del Socio</u>	<u>Participaciones</u>	<u>%</u>
Cabrera Medrano Luis Oswaldo	40	9,09%
Espinosa Sarzosa Washington Bartolomé	40	9,09%
Espinoza Gudiño Diego Marcelo	40	9,09%
Espinoza Sarzosa Hermes Marcelo	40	9,09%
Jurado Jorge Arturo (herederos)	40	9,09%
Jurado Velásquez Caty Alexandra	40	9,09%
Jurado Velásquez Sheyla Marcela	40	9,09%
Jurado Velásquez Sonia Mariela	40	9,09%
Sosa Herrera Mario Rubén	40	9,09%
Valenzuela Lucero Luis Fernando	40	9,09%
Velasquez Díaz Gloria Susana	40	9,09%
	440	100%

Preside la reunión el Sr. Espinoza Gudiño Diego Marcelo y actúa como Secretaria la Srta. Marcela Jurado V.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía; en tal virtud, y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía.

El señor presidente solicita a la secretaria de lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.019;
4. Conocer y aprobar la información financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2.019, compuesta por:
 - Estado de situación financiera
 - Estado de resultados integrales
 - Estado de evolución patrimonial
 - Estado de flujo de efectivo
 - Notas a los estados financieros
5. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2.019.

La totalidad de los Socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

El Sr. Presidente solicita a Secretaría, proceda a la constatación del quórum. Se procede a la constatación, verificando que se encuentra el 100% del capital social.

El orden del día es aprobado por todos los Socios.

El Presidente pone a consideración de los Socios presentes el tercer punto del orden del día a tratarse, mismo que es el conocimiento del Informe de Gerencia; toma la palabra la Gerente General de la compañía Srta. Marcela Jurado V., quién da lectura al informe presentado sobre las actividades de la Compañía y la gestión de la Administración, en el ejercicio económico 2.019, así como las metas y objetivos propuestos para el año 2.020.

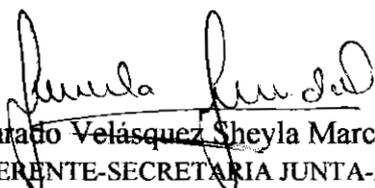
Terminada la lectura del Informe y luego de atender a las inquietudes de los señores Socios, el Informe es aprobado por unanimidad por los señores Socios concurrentes.

Inmediatamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día que es conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2.019; el Presidente pone a consideración de la Junta el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los Estados Financieros. La Junta, luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores Socios, se aprueba por unanimidad la información financiera: estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.019.

El Presidente pone a consideración de los Socios el quinto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2.019, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2.019, luego del pago de la participación del 15% para los trabajadores, del Impuesto a la Renta y reserva legal, no sean distribuidas a los Socios y permanezcan en los libros contables de la Compañía, dentro de la cuenta "Ganancias Acumuladas".

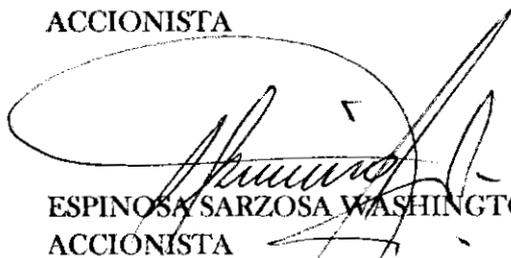
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente Acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al Acta, misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los Socios, quienes para constancia firman en unidad de Acto.

La presente Junta concluye a las 18:00 horas del mismo día.


Jurado Velásquez Sheyla Marcela
GERENTE-SECRETARIA JUNTA-ACCIONISTA


Espinoza Gudiño Diego Marcelo
PRESIDENTE JUNTA ACCIONISTA


CABRERA MEDRANO LUIS OSWALDO:
ACCIONISTA


ESPINOSA SARZOSA WASHINGTON BARTOLOME
ACCIONISTA


ESPINOZA GUDIÑO DIEGO MARCELO:
ACCIONISTA

ESPINOZA SARZOSA HERMEZ MARCELO:
ACCIONISTA

GLORIA SUSANA VELASQUEZ DIAZ SOCIA Y APODERADA DE LOS
HEREDEROS DEL SEÑOR JORGE ARTURO JURADO
ACCIONISTA

JURADO VELASQUEZ CATY ALEXANDRA:
ACCIONISTA

JURADO VELASQUEZ SHEYLA MARCELA:
ACCIONISTA

JURADO VELASQUEZ SONIA MARIELA:
ACCIONISTA

SOSA HERRERA MARIO RUBEN:
ACCIONISTA

VALENZUELA LUCERO LUIS FERNANDO:
ACCIONISTA